

## **EDICTO**

El Tribunal del Trabajo N° 5 del Departamento Judicial de San Martín, a cargo de la Doctora Laura Leticia Chaher, secretaria única a mi cargo, con domicilio en la calle Moreno N° 3929 de la Ciudad y Pdo. de San Martín, pone en conocimiento en los autos caratulados **“CARRIZO MARIANO ALBERTO C/ SAEZ HNOS Y OTRO S/ DESPIDO” Exp. 5563** , la subasta mediante la modalidad electrónica del inmueble sito en la Almafuerde N° 4141 entre Cantilo y Patricio de Santos Lugares, Partido de 3 de Febrero, Provincia de Buenos Aires. Catastralmente: Circunscripción 5, Sección F, Manzana 52, Parcela 25 A, Matrícula 010357, Partida 117-005293-1, Matrícula 117-010357.- Por intermedio del Perito Martillero Omar Augusto Di Rosa. Se establece el honorario del Perito (comisión) en el 3 %, con mas el 10% por aporte.- El mandamiento de constatación acompañado en autos diligenciado con fecha 25 de Junio de 2019, dice: ocupado por Juan Ángel Saez único ocupante del inmueble y hace el carácter de propietario.- La subasta se realizará mediante la modalidad electrónica desde el día 4 de Septiembre del 2020 a las 11 hs. culminando el día 18 de Septiembre del 2020 a las 11 hs. Se establece el monto de la base en la suma pesos CINCO MILLONES SEISCIENTOS VEINTE MIL QUINIENTOS (\$ 5.620.500.-). Los interesados en la subasta deberán ser usuarios registrados e inscriptos antes del 1º DE Septiembre del 2020 a las 11 hs. y deberán depositar en garantía, en la cuenta en pesos N° 5100-27-863.598/5 cuyo CBU es 01401383275100 86359853 CUIT PODER JUDICIAL: 30-99913926-0, abierta en el Banco Provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de San Martín en concepto de depósito en garantía, el 5 % del monto de la base (\$ 281.025.-).- El adquirente en subasta deberá constituirse en el Tribunal el día 24/9/2020 a las 11.00 horas, a firmar el acta de adjudicación munido de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía, el que se tomara a cuenta del precio, constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de compra efectuada además el 3 % en concepto de comisión del martillero con mas el 10 % de aportes. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente.- En caso de pujar en comisión, deberá individualizar a su comitente, debiendo ambos

estar previamente inscriptos en el R.S.J. (art. 568 CPCC, art. 21 3er párrafo Acordada 3.604 S.C.B.A).- Deuda: Adeuda: Arba al 2-10-19 \$ 55.982,40.- Municipalidad al 8-10-19 \$ 64.054.- Aysa al 8-10-19 \$ 9.688,45.- Exhibición día 25 de Agosto del 2020 de 12 a 14 Hs.- *LA INSCRIPCION A LA PRESENTE SUBASTA ELECTRONICA IMPORTA EL CONOCIMIENTO Y ACEPTACION DE LAS CONDICIONES DE VENTA QUE SURGEN DEL PROVEIDO DE SUBASTA -el que podrá consultarse respecto al inmueble en cuestión en el sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/> " (arts. 562 y 575 del CPCC).- Este edicto se publicara por dos días en el boletín judicial.- General San Martín, de agosto de 2020.- Fdo. Dra María Itati Gesualdi-Secretaria*

**ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR DOS DIAS EN EL BOLETIN JUDICIAL BOLETINOFICIAL-PROV-BSAS@BOF.NOTIFICACIONES. SIN NECESIDAD DE PREVIO PAGO DE ACUERDO AL ARTICULO 22 DE LA LEY 11653**



Omar Augusto Di Rosa (20214528917@cma.notificaciones)  
(Legajo: M1965 T1 F659)

GESUALDI Maria Itati -

**ESTE EDICTO SE PUBLICARA POR DOS DIAS EN EL DIARIO “EL MATUTINO BONAERENSE ” SIN NECESIDAD DE PREVIO PAGO DE ACUERDO AL ARTICULO 22 DE LA LEY 11653**



Omar Augusto Di Rosa (20214528917@cma.notificaciones)  
(Legajo: M1965 T1 F659)

GESUALDI Maria Itati -